

EL FRACASO DEL GOBIERNO

Sánchez Guerra sueña con la posibilidad de contratar las comunicaciones con una Casa inglesa.

Queda disuelto el Cuerpo de Correos.—Se cree que los ferroviarios y telegrafistas apoyen a los funcionarios postales.—Estos recurrirán contra el Real decreto. Los ambulantes van acompañados por la Benemérita.

EN SANTANDER

El señor Serrán, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que, en consonancia con el Real decreto suprimiendo el Cuerpo de Correos...

Añadió el gobernador que él no había adoptado otras medidas por el pronto que los del cierre de las taquillas de giros, valores, certificados y Cajas de Ahorros...

Terminó diciendo el señor Serrán, en cuanto a este asunto, que todos los empleados de la Central de esta población habían observado la conducta más correcta y plausible...

SE SUSPENDE EL SERVICIO

A las cinco de la tarde, en la Administración de Correos se fijó el siguiente aviso:

«Administración Principal de Santander.—De orden superior, y hasta nuevo aviso, quedan suprimidos los servicios de valores declarados, paquetes postales, certificados de todas clases, los giros postales y las imitaciones de la Caja Postal de Ahorros.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos oportunos.

Santander, 18 de agosto de 1922.—El administrador principal, Aticeto Álvarez.»

POR TELEFONO

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID, 18.—A las tres de la madrugada han telegrafiado desde Zaragoza diciendo que el ministro de la Gobernación, que como es sabido se encontraba en Benabarre, llegó anoche a aquella ciudad...

Todos los periódicos se ocupan hoy del conflicto de Correos.

El señor Sánchez Guerra se muestra tranquilo y dispuesto a afrontar la situación.

EMPIEZA LA HUELGA

El mismo telegrama de Zaragoza dice que en el expreso descendente de Barcelona llegó el ambulante que hace el servicio desde Madrid, siendo recibido en la estación por varios funcionarios de Correos de la Administración de Zaragoza.

Por referencias dignas de todo crédito, nos consta que en ese pliego se dan órdenes de iniciar el boicot, no ya sólo contra la correspondencia oficial, sino contra la particular.

Es decir, que se va a seguir el mismo procedimiento que acaba de terminar: no despachar correspondencia en las localidades y toda la que llegue de las regiones enviarla a la Central de Madrid, desde donde no será despachado nada para provincias.

LO QUE DICE SILVELA

Se ha dicho que el director de Comunicaciones publicaría hoy una nota oficiosa dirigida al Cuerpo en la que se desmentirán las aseveraciones que hace el Comité de huelga en su nota oficiosa.

Preguntado el señor Silvela acerca de esto, eludió la contestación y se refirió a los rumores sobre su posible dimisión, que negó. Añadió que su actuación de siempre en este pleito ha sido buscar la manera de llegar a la concordia y que, para lograrlo, seguirá en su puesto, en la confianza de que todo se arreglará por los cauces legales.

LA CORRESPONDENCIA

El administrador de la Central ha manifestado que, aun cuando los oficiales no han cesado de trabajar, anoche ha salido muy escasa correspondencia en los trenes correos.

SANCHEZ GUERRA

Dado en San Sebastián, a ocho de agosto de 1922.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, José Sánchez Guerra.

EN LA CAJA POSTAL

A causa del real decreto de que antes se ha dado cuenta, el Comité ejecutivo del Cuerpo de Correos celebró una reunión previa.

LA GUARDIA CIVIL

Se han circulado las órdenes oportunas para que la Guardia civil curse la correspondencia oficial.

UNA REUNION

A las diez de la mañana se han reunido los jefes de Administración del Cuerpo de Correos, para fijar su actitud.

Declararán de una manera terminante si están al lado del Gobierno o del personal.

También se han reunido los jefes de Negociado con la misma finalidad, y tanto unos como otros comunicarán al Gobierno sus acuerdos.

LA DISOLUCION DEL CUERPO DE CORREOS

«De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo que sigue:

Artículo 1.º Se disuelve el Cuerpo de Correos tal como en la actualidad se halla constituido.

Art. 2.º El personal del servicio de comunicación postal se organizará en la forma siguiente: Los funcionarios del suprimido Cuerpo de Correos que en el día de la publicación de este decreto prestasen sus servicios fiel y debidamente, figurarán a la cabeza del nuevo escalafón que se forme, cualquiera que sea su categoría.

Art. 3.º Se crea el Cuerpo auxiliar femenino de Correos, en el que serán admitidas las españolas mayores de dieciséis años y menores de cuarenta que posean el título de Facultad o sus asimilados; después de ellos serán admitidos los que ostenten título de maestro nacional, de bachiller en Artes y, por último, quienes acrediten el conocimiento de uno o más idiomas extranjeros.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto, del cual el Gobierno dará cuenta a las Cortes.

Dado en San Sebastián, a ocho de agosto de 1922.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, José Sánchez Guerra.

En el ministerio de la Gobernación no se han atrevido a desmentir el rumor circulante referente a que los ferroviarios tenían el propósito de declarar la huelga por solidaridad con el Cuerpo de Correos.

Este fue el motivo de la reunión que se celebró anoche en aquel ministerio, en la cual se adoptaron medidas adecuadas al caso.

El presidente del Consejo, además de dar cuenta al Rey de la marcha del conflicto, conferenció con los jefes políticos.

Hizo también algunas declaraciones, diciendo que defendería los intereses nacionales por encima de todo y que cumpliría con su deber sin vacilaciones.

He enterado de todo al Rey—añadió el presidente—y estoy de acuerdo con el ministro. No juzgo necesario reunir el Consejo, pues tengo los elementos imprescindibles para actuar sin entorpecimientos.

Desde las primeras horas de esta madrugada se hallaban preparadas fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, dispuestas a ocupar el Palacio de Comunicaciones.

El señor Sánchez Guerra estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra y después en Gobernación, conferenciando con Piniés.

Más tarde se trasladó a la Presidencia y luego se dirigió a su domicilio, negándose en absoluto a recibir a nadie.

Los periodistas abordaron al señor Piniés, pidiéndole noticias del conflicto.

El ministro les contestó:—No sé nada. Soy un viajero que no he hecho más que llegar a informarme.

El Comité dió cuenta de este acuerdo al subdirector y al jefe del personal.

Los dos señores últimamente citados, se trasladaron al despacho del director señor Silvela, informándole del resultado de la reunión.

El señor Silvela ordenó que inmediatamente se pasaran listas, para que las firmaran todos.

Los periodistas también acudieron al despacho del director de Comunicaciones.

Le dieron asimismo cuenta del acuerdo recaído, y el señor Silvela recibió la noticia con incredulidad.

—¡Dijo un periodista—. Van a trabajar cumpliendo el reglamento.

—¡Ah! Eso no es trabajar—respondió el director.

—Dicen los funcionarios—añadió otro periodista—que esto es una maniobra del Gobierno, a la que no se prestan, pues según sus impresiones el Gobierno caerá por otras causas ajenas al Cuerpo.

—Lo que es necesario—contestó el señor Silvela—es que se repartan las cartas.

«Claro que sí! Mientras duren las circunstancias.

Y el director de Comunicaciones se despidió de los periodistas para trasladarse al ministerio de la Gobernación y dar cuenta de todo al señor Piniés.

EN PROVINCIAS

Los gobernadores civiles tenían órdenes de que esta misma mañana pasaran partes a las dependencias para que firmara el personal.

El Comité ejecutivo ha transmitido el acuerdo adoptado por los funcionarios a sus compañeros de provincias.

MADRID, 18.—Desde anoche en Telegrafos han empezado los funcionarios a cumplir el reglamento, lo que significa una huelga emboscada.

Hasta última hora de la madrugada estuvo reunido el Comité ejecutivo del Cuerpo de Correos, ignorándose los acuerdos que tomaron.

En Telegrafos se ha desmentido que en aquel Centro se haya aplaudido al presidente del Consejo de ministros.

Sólo lo hizo uno de los jefes de servicio, el cual fue inmediatamente desautorizado por sus compañeros.

Sólo lo hizo uno de los jefes de servicio, el cual fue inmediatamente desautorizado por sus compañeros.

En el ministerio de la Gobernación no se han atrevido a desmentir el rumor circulante referente a que los ferroviarios tenían el propósito de declarar la huelga por solidaridad con el Cuerpo de Correos.

Este fue el motivo de la reunión que se celebró anoche en aquel ministerio, en la cual se adoptaron medidas adecuadas al caso.

El presidente del Consejo, además de dar cuenta al Rey de la marcha del conflicto, conferenció con los jefes políticos.

Hizo también algunas declaraciones, diciendo que defendería los intereses nacionales por encima de todo y que cumpliría con su deber sin vacilaciones.

He enterado de todo al Rey—añadió el presidente—y estoy de acuerdo con el ministro. No juzgo necesario reunir el Consejo, pues tengo los elementos imprescindibles para actuar sin entorpecimientos.

Desde las primeras horas de esta madrugada se hallaban preparadas fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, dispuestas a ocupar el Palacio de Comunicaciones.

El señor Sánchez Guerra estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra y después en Gobernación, conferenciando con Piniés.

Más tarde se trasladó a la Presidencia y luego se dirigió a su domicilio, negándose en absoluto a recibir a nadie.

Los periodistas abordaron al señor Piniés, pidiéndole noticias del conflicto.

El ministro les contestó:—No sé nada. Soy un viajero que no he hecho más que llegar a informarme.

El Comité dió cuenta de este acuerdo al subdirector y al jefe del personal.

Los dos señores últimamente citados, se trasladaron al despacho del director señor Silvela, informándole del resultado de la reunión.

El señor Silvela ordenó que inmediatamente se pasaran listas, para que las firmaran todos.

Los periodistas también acudieron al despacho del director de Comunicaciones.

Le dieron asimismo cuenta del acuerdo recaído, y el señor Silvela recibió la noticia con incredulidad.

—¡Dijo un periodista—. Van a trabajar cumpliendo el reglamento.

—¡Ah! Eso no es trabajar—respondió el director.

—Dicen los funcionarios—añadió otro periodista—que esto es una maniobra del Gobierno, a la que no se prestan, pues según sus impresiones el Gobierno caerá por otras causas ajenas al Cuerpo.

EL SEÑOR D. Francisco Yrastorza y Garmendia FALLECIÓ EN MEXICO R. I. P. Su viuda doña Prudencia López Pedrosa; su padre don Miguel Yrastorza; sus hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Colindres el próximo martes, día 22, a las diez de la mañana. Colindres, 19 de agosto de 1922.

tiempo, lo hice saber al subsecretario de su departamento.

También dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado con nuestro embajador en París, que hallaba en Deauville, quien tenía que regresar a la capital francesa para poder hacerlo.

El objeto de la conferencia hubiera sido hacer presente al Monarca el haberse de los decretos de que se habló y que estaban firmados, para utilizarlos en cualquier momento.

ES OCUPADO EL PALACIO DE COMUNICACIONES. A las diez de la noche fue ocupado por la fuerza pública el Palacio de Comunicaciones.

Los locales quedaron inmediatamente bajo la custodia y disposición de la Guardia civil.

EL PERSONAL DE FOMENTO. El subsecretario del ministerio de Fomento ha publicado una resolución disponiendo que todos los funcionarios afectos a la Dirección general de Obras públicas que se hallan con permiso se reintegren inmediatamente a sus puestos.

LOS CARTEROS NO SUSTITUIRAN A LOS OFICIALES. El Cuerpo de carteros ha anunciado que no se prestarán a sustituir a los oficiales de Correos, a pesar de que muchos de ellos se hallan al tanto de las condiciones prescritas en el decreto de disolución.

¿PARA QUE SIRVE ENTONCES EL REGLAMENTO? Al decirle al ministro de la Gobernación que los funcionarios de comunicaciones no abandonarían sus puestos, sino que cumplirían el reglamento, éste exclamó:

—Eso sólo indica una huelga colectiva y con ello nada resolverá. Luego dijo a los periodistas que por la calle encontrarían noticias muy interesantes.

También les manifestó que el invierno estaba dispuesto a disolverse la Central de Correos si continuaba la anomalía en los servicios.

fin de organizar éstos con los elementos propios de que dispone.

HAY GENTES PARA TODO. Esta mañana, apenas apareció la «Gaceta» el decreto disolviendo el Cuerpo de Correos, se presentaron sesenta solicitudes para ingresar en el mismo.

DICE EL COMITE EJECUTIVO. Hemos conseguido hablar los acuerdos con los miembros del comité ejecutivo del Cuerpo de Correos.

Estos nos dijeron que ninguno de ellos había hecho visita alguna al jefe de comunicaciones para comunicar los acuerdos adoptados que si alguno lo hizo fue de un modo oficioso.

Añadieron que toda la autoridad continúa radicando en este Comité, que existe perfecta unanimidad de identificación.

Preguntados si las solicitudes de ingreso se harían individualmente o colectivas, contestaron que no sabían, porque no creían que era necesario a hacerlo ningún funcionario.

También fueron interrogados acerca de la actitud de los aprobados en plaza y de los en expectación de destino.

A esta pregunta manifestaron que precisamente habían estado esperando que no hacía mucho tiempo se les diera el sorteo de destinos.

Contra el Cuerpo de Correos. Se decía esta mañana que el Cuerpo de Correos se había disuelto.

RICARDO RUIZ DE PELLO CIRUJANO DENTISTA De la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 8 a 9. Alameda Primera, 2.—Teléfono 10.

ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enteros de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 8 a 9. Amós de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 10.

Joaquín Lombera Camblor ABOGADO Procurador de los Tribunales VELASCO, NUM. 9.—SANTANDER

Fragmentos of the right page of the newspaper, including text from the 'Gran Ca...' and 'COM...' sections.

Dijeron también que nunca como ahora se podía aplicar la frase de moda: Un frente único sin la menor vacilación, ya que constantemente recibiendo de toda España telegramas que les confortan y alienan.

Se habló igualmente de la orden de la Dirección general de Obras públicas, invitando al personal técnico a que preste servicios de ambulancia. Respecto a este punto dijeron los miembros del Comité que no creían que este personal se prestase a hacer de improvisados ambulantes, de máxima más si el servicio habían de serle custodiados por la Guardia civil, como se les había indicado.

Además estiman que el decreto de disolución del Cuerpo de Correos no tiene todas las atribuciones constitucionales necesarias, pues teniendo fecha 8 de agosto ese decreto podía estar preparado para el conflicto que fue arreglado a la llegada a Madrid del señor Sánchez Guerra.

Tan cierto es esto—añaden—que el ministro de la Gobernación y el director general de Comunicaciones dieron por terminada la situación de entonces.

Ahora nos hallamos ante hechos nuevos, y sin la ratificación regia no tiene para la Junta virtualidad alguna. Dicen también que las asistencias que se prestan en este asunto de Correos sólo están fundadas en optimismos del Gobierno.

De esta cuestión es seguro que nada la Federación nacional de Funcionarios, para evitar en lo posible que el Gobierno pueda prescindir de colectividades formadas por hombres que han gastado su vida al servicio del país y que esta será la posición ansiosa de que se unieran una vez para siempre.

Entienden que sólo la soberanía de las Cortes puede decretar soluciones, disolviendo Cuerpos de origen legislativo y no órdenes ministeriales.

EN LA ESTACION DEL NORTE En la estación del Norte, según comunica el jefe de la estafeta, se ha escuchado hoy toda la correspondencia.

A medio día el subdirector general de Obras públicas se presentó en la estación, dando órdenes relativas a la facturación de la correspondencia. El jefe le contestó que no podía cumplir dicha orden si no se le comunicaba su superior y por oficio.

El subdirector lo comunicó así y a la fecha la petición del jefe se hizo efectuar.

EL CORREO DE BARCELONA El correo de Barcelona sólo llevó un paquete de Prensa. Las sacas de correspondencia de Central iban llegando vacías. Los coches de las ambulancias de correos y exprés de Barcelona, al salir del Estado, tres policías y dos parecidos a la Guardia civil cada uno.

Estas fuerzas llevaban orden de molestar en nada a los ambulantes de servicio, extremando sus condescendencias, y únicamente deberían intervenir en el caso de que observasen actos de sabotaje.

La anterior disposición causó muy mal efecto entre el personal, hasta el extremo que fué necesario proceder al sorteo de los que iban a salir en las expediciones.

CONTRA UN DECRETO Se decía esta noche que los funcionarios de Correos tienen el propósito de interponer recurso contencioso administrativo contra el decreto de disolución del Cuerpo de Correos.

Añadieron que era necesario fijarse en la estrecha unión entre todos. También dijeron que era imprescindible impedir que se encarguen de los servicios elementos ajenos al Cuerpo y que antes que consentirlo estaban dispuestos a arrostrarlo todo.

LOS SUEÑOS DE SANCHEZ GUERRA. El señor Sánchez Guerra ha hecho nuevas declaraciones diciendo que si no se reorganizaban los servicios en seguida que él contaba con medios para resolver el conflicto en seis días, aceptando los ofrecimientos que tiene de una Casa inglesa, la cual le ha hecho proposiciones para contratar los servicios de Correos en condiciones muy ventajosas.

UNA NOTA DE GOBERNACION En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota dirigida a las Empresas que quieren enviar paquetes con impresos, diciendo que pueden hacerlo por ferrocarril, dirigiéndolos a los interventores del Estado y a los jefes de estaciones, en la seguridad de que saldrán en los trenes correos y en los expresos.

Para ello es necesario que los envíen a las estaciones una hora antes de la salida de cada tren. Al enterarse de esta nota los funcionarios dijeron que no resolvía nada, porque carecía de eficacia, ya que la mayor parte de los pueblos de España carecen de estaciones de ferrocarril y que la consideran como una habilidad estéril.

YA NO TIENEN PERSONALIDAD Esta mañana se presentó en la Delegación de Hacienda un jefe de Correos para hacer efectivo un libramiento. El encargado del Negociado correspondiente se negó a hacer el pago, diciendo que el Cuerpo de Correos estaba disuelto y que no existiendo, por tanto, no podía reconocer en el jefe allí presente más que un caballero particular.

El libramiento no se hizo efectivo. ¿QUE DIRIAN? Un periódico de la noche dice que hallándose hoy reunido el personal de Correos en la sala llamada «de batallas», del Palacio de Comunicaciones, cayeron desde las galerías altas, y sin que se sepa quién las arrojó, ininidad de proclamas... (Interviene la censura.)

UNO QUE SE SACRIFICA La primera solicitud presentada en Gobernación pidiendo un puesto en la nueva organización del Cuerpo de Correos, se registró a las diez de la mañana y está firmada por un tal Mariano Carbonell, habitante en el paseo de Colón, número 12.

Hace constar que es cesante y rentista. ESCASEZ DE SOLICITUDES A las cinco de la tarde el número de solicitudes presentadas pidiendo el ingreso en Correos era sólo de 31. HA INFLUIDO EN LA BOLSA El conflicto de las Comunicaciones ha influido notablemente en la Bolsa de Madrid, donde se operó muy poco y flojamente.

DETALLES DE UNA INCAUTACION A las diez de la noche se presentaron en el Palacio de Comunicaciones un capitán y dos tenientes de la Guardia civil, con las fuerzas correspondientes, para la incautación del edificio.

Les hizo la entrega del mismo, con las formalidades del caso, el jefe señor Marencos. El edificio quedó custodiado interior y exteriormente, habiéndose instalado en las diferentes dependencias la Benemerita.

Los ambulantes que llegaban de provincias, al no encontrar en la Casa de Correos a quien hacer las entregas, han tenido necesidad de llevar a sus domicilios particulares los giros y la correspondencia que traían.

OTRO MANIFIESTO Los empleados de Correos han repartido esta tarde, a las siete, otro manifiesto, por medio del cual se dirigen a la opinión pública. Dicen que sólo dos palabras más tienen que añadir a lo que ya dijeron acerca del conflicto.

Hoy, ante el decreto publicado por el Gobierno, que disuelve el Cuerpo de Correos, se demuestra que han sido objeto de una burla. Añaden que será esta una modalidad que debe tener en cuenta la opinión cuando llegue el momento de juzgar a los culpables del conflicto.

Hay que hacer constar que los ambulantes que han salido han ido acompañados por la fuerza pública, que irá en las ambulancias para vigilarlos y para sustituir a los funcionarios en un momento determinado. Ante esta situación—dicen—¿cómo no nos hemos de aprestar a la de-

VERANEANTES

Antes de regresar a vuestra tierra, visitad la nueva tienda que la imponente Casa

E. PEREZ DEL MOLINO

acaba de inaugurar en la calle de la Compañía, 3 y 5, donde encontraréis novedades de gusto y en todos los precios.

fensa? ¿Con qué dignidad hemos de servir a un Gobierno que no disuelve un Cuerpo, sino que le licencia?

SE CONSUELA HABLANDO El presidente del Consejo ha hecho otras nuevas declaraciones, cuyos detalles han sido enargados de difundir sus íntimos amigos.

Aseguran que el señor Sánchez Guerra manifestó que hace dos días pudo haber dejado de hacer la visita a la Casa de Correos y hasta buscarse una ovación y que no lo hizo así por no oír la voz de su conciencia y de su deber, que se levantarían ante él acusadoras.

NO PODIA DECIR OTRA COSA El ministro de Estado ha dicho a los periodistas que el Gobierno estaba recibiendo muchas felicitaciones y que cuenta con la confianza de la opinión por cuanto ha hecho para mantener el principio de autoridad.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS Para adoptar medidas a fin de restablecer los servicios de Comunicaciones, se ha trabajado durante toda la noche con febril actividad en los ministerios de la Guerra, Gobernación y Fomento.

¿SERVIAN O NO SERVIAN? Ha dicho el ministro de la Gobernación que entre las adhesiones que ha recibido el Gobierno ofreciéndose a desempeñar destinos en Correos figuran las de muchos fracasados en las últimas oposiciones de ingreso a dicho Cuerpo.

SIGUE LA CENSURA Nuestro corresponsal comenzó a transmitirnos la siguiente noticia, que quedó mutilada por la censura: «A última hora de la tarde... FRACASO DE UN SERVICIO A última hora de la tarde se conoció en Madrid la noticia de que los ambulantes que salían de Madrid lo hacían custodiados por la fuerza pública.

Tan pronto como llegó esto a conocimiento del personal que se hallaba en el palacio de Comunicaciones, abandonó sus puestos. A las ocho de la noche el ministro de la Gobernación dijo que, a pesar de las órdenes transmitidas para que salieran en el exprés y en los correos los paquetes de impresos, éstos no pudieron salir de Madrid, porque fué imposible organizar el servicio sin ocasionar grandes retrasos en los trenes con las consiguientes protestas de los viajeros.

LA PRENSA Los periódicos dedican grandes espacios a tratar del asunto de las comunicaciones. Los artículos llevan grandes titulares, y en casi todos se combaten energicamente al Gobierno, calificándolo a su presidente de inhábil. ¿HA DIMITIDO SILVEA? A última hora se ha dicho que había presentado con carácter irrevocable su dimisión el director general de Comunicaciones señor Silvea.

SE COMPLICA EL ASUNTO Se sabe que han salido para provincias comisiones del personal de Hacienda con objeto de prevenir a sus compañeros de que estén preparados para el primer aviso secundario al personal de Correos.

Se sabe que los oficiales de Telégrafos también secundarán la huelga y la Unión general de funcionarios civiles ha enviado delegaciones con instrucciones reservadas a diferentes capitales.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA SAN SEBASTIAN, 18.—Ha salido precipitadamente para Madrid el subsecretario de la presidencia señor Marfil.

LOS SERVICIOS EN BILBAO BILBAO, 18.—Ha repercutido con gran intensidad en esta capital el conflicto de Correos. Todos los servicios del ramo quedaron paralizados.

En vista de ello, se ha reunido la Cámara de Comercio, acordándose diferentes medidas para afrontar la situación. Luego celebró sesión la Diputación provincial, acordando solicitar el concurso de la Cámara de Comercio y de las Diputaciones de Guipúzcoa, Alava y Navarra para organizar un servicio especial entre las cuatro provincias.

Este servicio se hará con los Migueletes y Miñones y por medio de automóviles.

Telegramas breves.

Información de toda España.

EN HONOR DE RAMON Y CAJAL ZARAGOZA, 18.—El Ayuntamiento de Fuentes de Ebro ha rendido homenaje al ilustre Ramón y Cajal, designando con su nombre la calle principal del pueblo.

CONSTRUCCION DE UN CUARTEL VITORIA, 18.—Ha causado gran satisfacción la noticia, recibida por conducto del presidente del Consejo de ministros, de la resolución de un expediente para la construcción de un cuartel de Caballería.

DE UN INCENDIO PAMPLONA, 18.—El incendio que anoche se produjo en el edificio de Esteban Muruzábal, de San Martín de Unx, destruyó parte de la finca y gran cantidad de leña.

El vecindario trabajó en la extinción. TRATADO DE COMERCIO CON ALEMANIA. VITORIA, 18.—La Cámara de Comercio ha dirigido al Gobierno una instancia solicitando la renouación de negociaciones para el Tratado de comercio con Alemania.

UN CAMPEONATO ALICANTE, 18.—Se ha verificado el campeonato provincial de tiro de pichón. El premio consistía en una copa de la Sociedad de Cazadores y mil pesetas. Ganó el campeonato el señor Pino, de Callosa del Segura; el segundo premio lo obtuvo el señor Lorenzo, de Villena, y el tercero, el señor Miralles, de Callosa.

FERIA DE GANADOS TOLEDO, 18.—Mañana, a las ocho de la mañana, se inaugurará la feria de ganados, que promete estar animadísima. El Ayuntamiento otorgará importantes premios en metálico a los ganaderos que presenten mejores ejemplares.

En Campogiro. Anciana atropellada.

A las nueve y media de la mañana de ayer, frente a la casa número 22 del barrio arriba indicado, fué atropellada por el autocamión número 738, de la matrícula de Santander, la anciana mendiga María López Ibarzábal, natural de Logroño.

El mecánico del autocamión, por no chocar contra un automóvil que Consultorio de niños de pecho y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche.

Pablo Pereda Elordi Calle de Burgos, 7.—De once a una. Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel.

AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4. Alberto Abas al Ruiz MEDICO-ODONTOLOGO Paseo de Pereda, 25, entresuelo. Baños de algas PLAYA BASTAREDA

Pérdida; de un imperdible con un brillante en el centro. Se gratificará a la persona que le entregue en esta Administración.

PERLA BLANCA, la artista predilecta de todos los públicos, es la genial protagonista de la extraordinaria serie EL SECRETO NEGRO que comenzará a proyectarse hoy, sábado, desde las seis y media, en la

SALA NARBÓN Mañana, domingo, la olvidada de los dioses Verdadera joya de la cinematografía moderna!

TEATRO - "Fraga" - PEREDA Empresa de comedias MERCEDES PEREZ VARGAS Hoy, sábado, 19 de agosto de 1922. TARDE: A LAS SEIS Y MEDIA La comedia en tres actos, de Carlos Arniches, La chica del gato

NOCHF: A LAS DIEZ Y CUARTO ESTRENO de la novela de Blasco Ibáñez, adaptación escénica en seis capítulos, de Eduardo Marquina, LOS ENEMIGOS DE LA MUJER

caminaba paralelo a un tranvía, se desvió, sin ver a la anciana, hacia una orilla del camino, atropellándola.

En el mismo camión fué conducida la anciana a la clínica de urgencia que en Campogiro posee el señor Cavadas.

Allí fué convenientemente asistida por el citado señor y el doctor Odriozola, los cuales la apreciaron una herida contusa desde el primer surco interdígital del pie derecho, por encima del maleolo externo, hasta el talón. Interesa la piel y los tejidos blandos, dejando al descubierto el maleolo externo.

Después de asistida pasó al hospital de San Rafael en el automóvil de los señores Quintana y Martínez.

DEL DEPORTE MONTAÑÉS

CONCURSO DE BOLOS

La Comisión de Fiestas del Ayuntamiento ha tenido el buen acuerdo de destinar unas pesetas a fomentar la afición a este deporte típico de la región, habiendo patrocinado el concurso celebrado hace unos días en las boleras de la calle Alta y contribuyendo al que, el próximo día 27, dará comienzo en las espaciosas boleras que la señora viuda de Venere posee en Cuatro Caminos.

Se disputarán los jugadores los premios siguientes: 1.º 150 pesetas. 2.º 95 pesetas. 3.º 55 pesetas. 4.º 40 pesetas. 5.º 30 pesetas.

Además, para el campeón de empuques y para el jugador que mayor número de bolos haga, se destinan dos copas, regalo del conde jovero y aficionado jugador de bolos, don Cesáreo Peña.

Las partidas constarán de dos jugadores y el orden en que han de jugar será por turno riguroso de sorteo, a excepción de las partidas forasteras, a las que se les concederá turno de preferencia.

Las condiciones a que se habrá de ajustar este concurso y que comunicaremos otro día a nuestros lectores, se hallan de manifiesto en las boleras antes mencionadas.

Aterrizo en Sóller.

Descendieron en alta mar.

BARCELONA, 18.—A última hora de la noche, la Compañía concesionaria del servicio postal aéreo entre Palma de Mallorca y Barcelona ha recibido un telegrama de la oficina de Baleares comunicándole que en la tarde de hoy aterrizó en Sóller el hidroavión que se consideraba perdido.

Los tripulantes del aparato se hallan ilesos y refieren que, a consecuencia de unas averías, tuvieron que descender en alta mar. El aviador y su ayudante procedieron a repararlas, tardando dos días, por no permitirles el estado del mar trabajar libremente.

Una vez el aparato en condiciones, lo pusieron en marcha y consiguieron llegar a Sóller.

La noticia de la llegada ha producido inmenso júbilo.

Empresa Taurina "España y México".

Pone en conocimiento del público que hoy, sábado, de cinco a siete de la tarde, podrán verse en los corrales de la plaza de toros, los cuatro bonitos novillos-toros, de don Andrés Sánchez, de Buenabarba, que serán lidiados mañana, por las cuadrillas de Manuel Molina y Emilio Díaz (Cartagena).

El día en Bilbao.

En breve llegará la ex emperatriz Zita.

BILBAO, 18.—Ha salido para Lequeitio la archiduquesa María Teresa, acompañada de los hijos de la ex emperatriz Zita.

Fueron acompañados del marqués de Gandarias y se les tributó un cariñoso recibimiento.

El martes llegará la ex emperatriz Zita, quien irá directamente desde la estación del Norte al pueblo donde residen sus hijos.

Gran Casino del Sardinero Hoy, 19 de agosto LAS CINCO - Concierto en la terraza LAS SIETE - FUNCION EXTRAORDINARIA organizada por LA ASOCIACION DE LA PRENSA con asistencia de Su Majestad la Reina. LAS DIEZ DE LA NOCHE COMPAÑIA DE COMEDIA DE LARA MARIDO MODELO, un acto.—Estreno: LA DIVINA DORA, dos actos

Fiestas en Sobremazas. Hoy sábado, por la noche, se celebrará una animada verbena en el pintoresco pueblo de Sobremazas. Mañana domingo, por la tarde, habrá romería y por la noche verbena. Las fiestas serán amenizadas por la banda de Exploradores.

TEATRO - "Fraga" - PEREDA Empresa de comedias MERCEDES PEREZ VARGAS Hoy, sábado, 19 de agosto de 1922. TARDE: A LAS SEIS Y MEDIA La comedia en tres actos, de Carlos Arniches, La chica del gato NOCHF: A LAS DIEZ Y CUARTO ESTRENO de la novela de Blasco Ibáñez, adaptación escénica en seis capítulos, de Eduardo Marquina, LOS ENEMIGOS DE LA MUJER

Vida religiosa.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche velará a Jesús Sacramentado, en la Santa Iglesia Catedral, el turno tercero: Nuestra Señora del Carmen.

La vigilia, misa y comunión, serán aplicadas en sufragio de las almas de Luis y Luisa Ruiz, de Isla (que en paz descansan), a petición del testador.

EN LA IGLESIA DE LOS PADRES CARMELITAS

Función mensual de la Cofradía del Carmen.

Mañana, tercer domingo de mes, celebra la Cofradía del Carmen su función mensual, en la iglesia de los Padres Carmelitas, con los siguientes cultos:

Por la mañana habrá misa de comunión general, con acompañamiento de órgano, a las seis y a las ocho.

La función de la tarde se celebrará a las siete, con rosario, sermón, cantos y procesión por las calles de la ciudad, con la imagen de la Virgen.

Terminará la función con la exposición y bendición del Santísimo.

Se recomienda muy encarecidamente a todos los cofrades del Carmen asistan con puntualidad, y ostentando en su pecho el Escapulario exterior, tanto a la misa de comunión como a la función de la tarde. Gánase indulgencia plenaria.

EN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES

Para terminación de la novena, que en honor del bienaventurado San Roque, han venido celebrando mañana, domingo, solemnidades cultos.

A las seis y media habrá misa de comunión general; a las nueve, la mayor, y por la tarde, a las cinco, se rezará el santo rosario, exponiéndose a Su Divina Majestad y a continuación plática y solemne reserva, terminándose con una procesión en honor del Santo por las huertas de la Casa, en la que tomarán más activa parte sus agradecidos devotos, los ancianos asilados.

PIA UNION DE SAN JOSE DE LA MONTANA

Mañana, domingo, celebra esta Pia Unión su función mensual, en la iglesia de San Miguel.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde, a las siete, rosario, plática, reserva, exposición y cantos.

En esta misma función comenzará un triduo de acción de gracias a San José de la Montaña, por una gracia particular alcanzada por intervención del Santo Patriarca.

EN RIVA (VALLE DE RUESGA)

Mañana se celebrará en la iglesia parroquial de este pueblo la fiesta eucarística arceprelatal, acordada por la Junta de Gobierno de la Asociación diocesana, de conformidad con el reverendo señor cura párroco; en ella tomarán parte, además de las Marias del mismo, las de Ogarrio, Matanzo y Arredondo, prometiendo ser muy grande la concurrencia de felices a estos cultos en honor de Jesucristo Sacramentado.

Habrán misa de comunión general, por el director, a las ocho.

A las diez será la solemne y después se expondrá a Su Divina Majestad, haciendo la vela las Marias.

A las tres y media se hará la imposición de medallas a las nuevas asociadas. Seguirá el ejercicio de costumbre, con sermón, a cargo del director diocesano.

REAL CONGREGACION DE CABALLEROS DEL ALUMBRADO Y VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

La Real Congregación de Caballeros del Alumbra-

MIS RUIZ ZORRILLA

NARIZ Y OIDOS

ESPECIALISTA EN GARGANTA

Consulta de diez a una y de tres y media a seis.

Méndez Núñez, 13.—Teléfono 6.33

Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA

VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de once a una y media y de cinco a seis.—Teléfono 2.056.

PLAZA VIEJA, 2 (esquina a PESO).

Dr. Vázquez Andia

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 11

DR. ORTIZ VILLOTA

Enfermedades del corazón y pulmones

Consulta diaria, de 12 a 1 y media.

VELASCO, 5, SEGUNDO

BAÑOS DE LA MUERA

Las mejores aguas para combatir la anemia e impurezas de la sangre

Comes de ida y vuelta en el día; hermanitas, Gran Hotel, extenso

ros del Alumbraado y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de Consolación, celebrará el domingo, 20 del corriente, su función mensual de desagravios.

A las once y media de la mañana se expondrá a Su Divina Majestad, quedando de manifiesto, velando cuatro congregantes cada media hora, hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio a las cuatro, cantándose el Santo Dios. Seguirá la Estación, rosario, acto de desagravios y sermón, que predicará un reverendo padre Passionista, terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se suplica a los fieles acudan a adorar a Su Divina Majestad durante las horas de exposición.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia a los que visiten al Santísimo en este día, mientras se halle expuesto.

¡Cedid siempre los vinos de las

Bodegas Riojanas Bolsas y mercados.

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 70.50 por 100; pesetas 5.000.

Amortizable, 1917, a 96.50 por 100; pesetas 15.000.

Obligaciones Naval 5 por 100, a 96 por 100; pesetas 10.000.

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Deuda interior: En títulos (emisión 1919): Series A, B y C, 70.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 75,40 y 93.

ACCIONES

Banco de Bilbao, números 1 al 120.000, 1.770.

Crédito de la Unión Miñera, fin corriente, 580.

Banco Vasco, números 1 al 30.000, 525.

Ferrocarril La Robla, 330.

Papelera Española, números 1 al 80.000, fin corriente, 92.

Esco Andaluza de Abonos y Minerales, 595.

Siderúrgica del Mediterráneo, 350.

OBLIGACIONES

Nortes, primera hipoteca, primera serie, 63, 62,90 y 63.

Especiales Nortes, números 1 al 100.000, 100,50.

Hispano-Americana, de Electricidad, 93.

CAMBIOS

Inglaterra: Londres cheque, 28,61.

Estados Unidos: New-York cheque, 6,37.

DE MADRID

Interior serie	F.	73 00	70 00
E	70 00	70 00	
D	70 00	70 00	
C	70 00	70 00	
B	70 00	70 00	
A	70 25	70 25	
CH	00 00	00 00	
Amortizable 5 por 100	F	00 00	96 50
E	00 00	00 00	
D	96 50	00 00	
C	96 50	96 50	
B	60 00	60 00	
A	00 00	00 00	
60 00	00 00	00 00	

Banco de España..... 557 00 550 00

Banco Hispano-Americano..... 000 00 192 00

Banco del Río de la Plata..... 227 00 227 00

Tabacaleras..... 000 00 000 00

Nortes..... 000 00 000 00

Alcantaras..... 000 00 314 00

Acciones preferentes..... 66 25 63 25

idem idem, ordinarias..... 00 00 39 75

Cédulas 5 por 100..... 000 00 101 50

Azucareras estampilladas..... 000 00 00 00

idem no estampilladas..... 00 00 00 00

Interior serie, F..... 85 85 86 25

Cédulas al 4 por 100..... 00 00 91 00

Frases..... 50 75 51 10

Libras..... 28 62 28 68

Billetes..... 6 39 00 6 41 00

Francos suizos..... 00 00 00 00

Marcos..... 0 65 0 75

Notas diversas.

MUSICA.—Programa de las obras que ejecutará hoy, la banda municipal, desde las ocho, en el paseo de Pereda:

«La Rubia del Far-West», pasodoble de la opereta (primera vez).—Rosillo.

«Lazzaronilla», tarantela (primera vez).—Morietti.

«Si J'Etais Roi», obertura de la ópera.—Adam.

«Capricho rural».—Giner.

«Las Mariposas», gavota.—Valverde.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 634.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

A PLAZOS "FORD"

turismo, y camioneta, nuevos. Informes, Muelle, 1, Metalúrgica.

Royalty GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL de Julián Gutiérrez

Elefación.—Cuartos de baño, Ascensor.

Mejorada en bodas, banquetes, etc.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la lava, manzanilla y Valdepeñas, servicio esmerado en comidas.

Teléfono 1-25.—SANTANDER

Miguel Binacero Monzón

(SUCESOR DE BERNARDO MARTINEZ)

Vinos finos de mesa, tintos y blancos

ÚNICO DEPÓSITO DE LA

Compañía Vinícola del Norte de España

Y DE LOS VINOS DE

Herederos del Marqués de Riscal

Alameda de Jesús de Monasterio, núm. 20.—Tel. 83



LA TINTA SAMA SIEMPRE VERDE

[AZUL NEGRO, MUY FLUIDA]

GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE

Pídase muestr. y precios en LA REAL San Francisco, 31.—Santander.



LA TINTA SAMA SIEMPRE VERDE

Institutriz

Irlandesa, desea colocación en Santander.

Dirigirse por escrito a esta Administración.

VELIE

EL MEJOR 6 CILINDROS AMERICANO

¡¡PESETAS 16.500!!

Vea usted el modelo en la Exposición PASEO DE PEREDA, NÚM. 16

ABONOS QUÍMICOS

Llegó vapor «Araucaria» con ESCORIAS THOMAS, 18/20 por 100.

Para pedidos, a la Casa más antigua en Santander, SUCESORES DE BONIFACIO ALONSO.—MUELLE, 20

Balnearios de Alceda y Ontaneda

No hay aguas en España con tan abundante desprendimiento de azoe y sulfúrico como las de ALCEDA y ONTANEDA, y ninguna puede recomplazarias en los catarros del aparato respiratorio y enfermedades de la piel

Gran Hotel de Ontaneda

a cargo de KESSLER HERMANOS. Grandes reformas en las habitaciones y agua corriente, fría y caliente, en todas ellas.

Parque, capilla, telégrafo, teléfono, orquesta de tziganes.

TÉ CONCIERTO DE CINCO A SIETE

INFORMES: ADMINISTRADOR

L. APEZARENA

(SUCESOR DE LA CASA GOMEZ)

Gran sastrería de señora y caballero

Acreditada por su buen gusto en la confección de sus trabajos, disponiendo para ello de maestros cortadores y obreros especializados en ambas secciones.

IMPERMEABLES: CONFECCIONES NOVEDADES

Ribera, 21.—Santander.—Tel. 5-05

Ayuntamiento de Ampuero

ANUNCIO

El día 5 de septiembre próximo, a las once, tendrá lugar en la Casa Consistorial de dicho Ayuntamiento la subasta por pliegos cerrados de las obras más necesarias de las Escuelas de esta villa, cuyo presupuesto asciende a 44.772 pesetas. Las obras consisten en el asfaltado y tillo de los suelos, escaleras, puertas y ventanas.

El presupuesto y pliego de condiciones pueden verse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Ampuero, 17 de agosto de 1922.—El alcalde, Ramón Rivas.

Servicio semanal de vapores entre España, Alemania y viceversa POR LAS COMPAÑIAS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Deutsche Dampfechiffahrts Gesellschaft "Hansa" DE BREMEN

Cada semana saldrá de los puertos de Hamburgo, para los puertos de Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Vigo, Cádiz y Sevilla, un vapor, admitiendo toda clase de carga de y para Hamburgo.

También admite toda clase de carga con conocimiento directo para los puertos de Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia y otros puertos del Báltico.

SONECK

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios:

E. Erhardt y Compañía, Ltda.

GANDARA, 2.—TELEFONO 91.—SANTANDER



ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptica.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ISMAEL ARCE

Paseo de Pereda, 21.—Tel. 566 (ENTRADA POR CALDERON)

Sub-agentes de HEEMAF, Hegn (Holanda).

Motores, alternadores, transformadores, Stock de motores de alterna, desde 1 HP. a 25 HP.

Valer de devanado de motores y transformadores :: Alumbrado eléctrico de automóviles.

CURA IDEAL

Para las variadas enfermedades de la piel usad el Jabón de glerina y sales de Alceda y Ontaneda que, a la vez, por su exquisita preparación y aroma, es un excelente jabón de torador.



Usted está inapetente

y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.

Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Se vende AUTOMOVILISTAS

una pareja de Grifones, dieciséis meses, empezando a cazar.—Estación de La Penilla.

Gran depósito de cubiertas EMBLE MICHELIN, UNITED STATES, GOODYEAR, PIRELLI, ENGLEBERT, ETC.

Vulcanizado de cubiertas con garantía mínima 1.900 kilómetros.

ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Garage BRACIL, Isabel la Católica, 11, TELÉFONO 2-99

Tintorería de París EMILE MARTINAU

Diploma de Honor en el concurso internacional de maestros tintoreros y quitamanchas. Toulouse 1914.

Despacho: Calle de Santa Clara, 4.—Talleres: Cuesta de la Atalaya, 5.—Teléfono 9-93.

Pérdida

Ayer por la mañana se perdió un reloj pulsera de oro, desde la calle del Sol, por Lope de Vega, al muelle de Pasajeros. Se gratificará al que lo entregue en esta Redacción.

TINTURAS para las CANAS

Camomile para conservar el pelo rubio; Loción contra la calvicie; Brillantina; toda clase especialidades para los cabellos; artículos para arreglar las uñas. Pida catálogo.

BELTRAN, SAN FRANCISCO, 22

Album-recuerdo del BATAILLÓN DE VALENCIA EN CAMPAÑA

Contiene más de TRESCIENTAS fotografías y dibujos de RIVERO GIL, que constituyen la historia del batallón desde que salió de Santander.

TEXTO EXTENSO E INTERESANTÍSIMO

CON LAS MEJORES CRÓNICAS

de José Segura, "Juan de los Castillejos",
Alberto Espinosa, José del Río Sáinz,
Adolfo Arce y Rivero Gil.

64 páginas de magnífico papel couché



PRECIO, CUATRO PESETAS

Envío certificado, 0'40 más

Pedidos a EL PUEBLO CANTABRO

Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de AGOSTO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XII

Don EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 525 pesetas, más 26,00 de impuestos.
Para Veracruz, 575 pesetas, más 16,10 de impuestos.

LÍNEA DE CUBA-NEW YORK

El vapor

Reina María Cristina

saldrá de Santander el 16 de OCTUBRE, en viaje extraordinario, con destino a Habana y New York, admitiendo pasaje y carga con destino a Habana y carga para New York.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de agosto—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para trasbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 390 pesetas, más 16,10 de impuestos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de Cádiz el 16 de agosto, de Cartagena el 17 y de Barcelona el 18, con destino a Manila y escalas.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ y Compañía, paseo de Pereda, número 36, teléfono núm. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: «Gelpérez»

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumidos por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marinas de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Apomozón.—Esmaltos metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA

Sociedad Hullera Española

Felipe 1, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topa, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.

Motos, bicicletas y sus accesorios

Motocicletas «B. S. A.», «Indian» y «Cleveland». Bicycletas «Cuesta» «I. V. E.», «Aldón» y «The Falcon» con roces B. S. A., llantas de madera o de acero, dos frenos y manillares, a elección. Bicycletas alemanas dos frenos y guarda-barras, completamente nuevas a 275 pesetas. Cubiertas y cámaras «Dunlop», «Pancar», «Bergougnan» y «Hutchinson». Surtidor general en accesorios; todo a precios baratos, por recibirlos directamente de fábrica.

Al por mayor se hacen grandes descuentos.

Moto-Pic-Salón-Garage de López CALDERÓN, 16.—SANTANDER

¡Paso a la verdad!

Y la verdad es que donde más bonitos y baratos se venden los papeles pintados, para decorar habitaciones, es en la

'Droguería y Perfumería de la Alameda Primera, número 14. - Tel. 5-67.

Hay también papel para cristales

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa Martínez. Más baratos, nadie; para evitar falsas, consulten precio.

JUAN DE HERRERA, 1.

Vendo o alquilo

en Pámanes, un hermoso chalet, barato, situado en el cruce de las carreteras de Liérganes, Solares, Torrelavega. Tiene buena cochera, con instalación de acetileno, y cabaña para 18 o 20 camas. Informarán, en Pámanes, Félix Hoyos, y en Santander, Santiago García, Alto de Miranda, «El Cébano».

DISCOS DE ZAFIRO

cambio unos por otros.

RUAMENOR, 20, PRIMERO

Ocasión

Piso amueblado, céntrico, alquilo. Habitaciones con sol. Pensión completa a caballero o familia estable; precio módico. Plaza Vieja, 1 y 3, 3.º

Holland America Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES Servicio rápido de pasajeros

de Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor EDAM, saldrá el 30 de agosto.
" LEERDAM, el 20 de septiembre.
" SPAARNDAM, el 11 de octubre.
" MAASDAM, el 31 de octubre.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	Nueva Orleans
1.ª clase	Ptas. 1.250	Ptas. 1.375	Ptas. 1.500	
2.ª económica	850	925		Ptas. 1.050
3.ª clase	543	580		700

(Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, que son 8 pesos más.)

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una rica biblioteca, con obras de los mejores autores.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en sus Agentes con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su Agente en SANTANDER y Gijón, don FRANCISCO GARCÍA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 38.—TELEGRAMAS y TELEFONEMAS GARCÍA.—SANTANDER.

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE CORTINAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESHEAN, DROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS. DESPACHO: Amós de Escalante, n.º 4-Tel. 8-83-Fábrica. Cervantes, 1.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de la esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 2,50 pesetas. Bicarbonato de sodio, purísimo.

Se glicero-fosfato de cal de CRECI SOTAL. Tuberculosis, catarragos crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.

Se vende en las principales farmacias de España.

Santander: PÉREZ DEL MOLINO

Compañie Generale Transatlantique Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

- Vapor **Espagne**, de 15.000 toneladas, saldrá el 22 de AGOSTO
- Vapor **Flandre**, saldrá el día 22 de SEPTIEMBRE,
- Vapor **Espagne**, saldrá el día 22 de OCTUBRE.
- Vapor **Flandre**, saldrá el día 7 de NOVIEMBRE.
- Vapor **Lafayette**, saldrá el día 23 de NOVIEMBRE.
- Vapor **Flandre**, saldrá el día 22 de DICIEMBRE.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MÁS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañia, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 53.

LINEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viajes rápidos y de lujo de SANTANDER a HABANA

A fines de septiembre saldrá de SANTANDER el hermoso vapor español

CADIZ

En los primeros días de noviembre saldrá de SANTANDER el magnifico vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo carga y pasajeros de lujo, preferente, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para

HABANA

PRECIO EN 3.ª CLASE, 500 PESETAS Y 26% DE IMPUESTOS IMPORTANTE.—También admiten carga con conocimiento directo y transbordo en HABANA, para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

En esta Agencia se extienden pasajes para PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, BRASIL, MONTVIDEO y BUENOS AIRES, para embarcar en Cádiz o Barcelona, en los vapores de la misma Compañia.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Vrevilla y Fernando García BELLE, 35.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS "TRÉVIGAR".—SANTANDER

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos Ingleses

SERVICIO RAPIDO

para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile (vía Canal de Panamá)

Próximas salidas de Santander

- Vapor **ORITA**, el 24 de septiembre.
- " **ORCOMA**, el 12 de noviembre.
- " **ORITA**, el 24 de diciembre.

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A SUS CONSIGNATARIOS Res. Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 6.—Santander.

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que armoniza el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Fascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.

De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO



HAMBURG - AMÉRICA LINIE

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

- Vapor **HAMMONIA**, el 6 de septiembre
- " **HOLMATIA**, el 15 de octubre.
- " **HAMMONIA**, el 14 de noviembre.
- Vapor **HOLSATIA**, el 23 de diciembre.
- " **HAMMONIA**, el 18 enero de 1923.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Dirigirse a **CARLOS HOPPE y Compañia - SANTANDER**

ORZAN

POLVOS ANTISÉPTICOS

Garantiza la higiene de la piel.

Toilette de los niños, de los adultos y de los ancianos.

Mejor que las cremas, que irritan.

Superior a la fécula y almidón, que fermentan.

Antiséptico para heridas, rozaduras, etc.

Laboratorio ORZAN

LA CORUÑA

DE VENTA EN

Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

BASTRE

Se reforman y vuelven frescos, botones, gabardinas y uniformes. Pequeña sección y economía. Vuélvense trajetas y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 18, segunda.

La joyería LOSADA

pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que debido a las muchas compras hechas en el extranjero, presenta un surtido inmenso para regalos de boda como ninguna otra casa en España, a precios baratísimos.

En aderezos de brillantes finos, montados en oro y platino, y en platino solamente, hay gran variedad.

Sólo viendo el stock que esta casa tiene, es como el público puede darse cuenta del surtido tan grande y variado que presenta.

Cuantas operaciones hace esta casa son siempre garantizadas. SAN FRANCISCO, 25.—SANTANDER

Garage VALLINA y Comp.

Automóviles y camiones de alquiler

Servicio permanente y a domicilio.

FABRICA PARA COLOCAR MACIZOS

Taller de reparaciones y vulcanizados

Stock de las Casas más acreditadas en gomas.

Macizos CONTINENTAL.

Venta de automóviles nuevos y de ocasión.

Precios sin competencia.

Automóviles en venta:

ESPAÑA—8/10 HP., factón, alumbrado y arranque eléctrico.

FORD.—Ruedas metálicas, factón.

BENZ — Limousine, alumbrado Bosch, estado de nuevo.

OMNIBUS «FIAT», F 2—12 asientos

Idem id., 18 BL—30 asientos.

Idem «BERLIET», C. B. A.—40 asientos, nuevo.

Metalurgique, 10.000 pesetas.

CAMION «BERLIET»—4 toneladas.

Se venden automóviles y camiones, usados, garantizando las ventas que se realicen.

SAN FERNANDO, NUMERO 1

Teléfono 6-16

Anís UDALLA

Unico Gran Premio

y Medalla de Oro en la Exposición de Milán 1920

CALZADOS

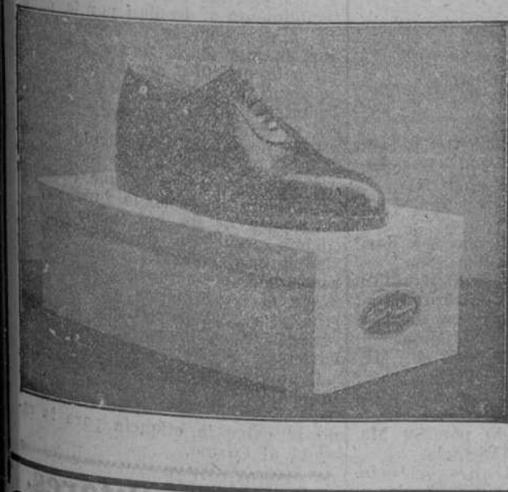
DIRECTOS DE NUESTRA FABRICA AL PÚBLICO

Durante todo este mes pondremos a la venta calzados de todas clases a precios increíbles ¡¡Fíjese usted bien!!

Borceguf oscaría negra, cosido Goodyear Welt, garantizado, sin cartón, todo cuero, para caballero, 18.70 ptas.

Zapatos charol en negro y color, modelos fantasía, varios estilos, para señora, a 19.75 ptas.

Muchos nos imitan, pero nadie nos iguala. Visítenos antes de efectuar su compra.



CALZADOS

Sucursal número 5: Amós de Escalante, 8.—SANTANDER

AUTOMOVILES 'FIAT'

Más de cincuenta primeros premios ganados por el tipo 501.

Varios premios ganados por el tipo 505, grandemente modificado para 90/95 kilómetros.

Gran premio de Francia, obtenido por el tipo 510, de seis cilindros.

Puedo entregar en el acto el seis cilindros en chasis, carrozado en CABRIOLET y en DOBLE FAETON, elegantísimos; el 505 en DOBLE FAETON y el 501 en TORPEDO DE SERIE.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS Agencia FIAT—Plaza de Numancia.

731

731

731

731

731

731

731

731

731

731

731

731

731

731

731

731

731

FABRICA MOLINO

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de aguas a propósito para alguna industria.

Para informes, José de los Ríos, Comercio, TORRELAVEGA.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 1.

Se vende

comedor moderno. Informarán, en esta Administración.

Línea de automóviles-ómnibus de Ontaneda a Burgos

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS

HORAS DE SALIDA

De Ontaneda: a las 10'15 de la mañana

De Burgos: a las 7'50 ídem ídem.

Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Robla, en Cabañas de Virtus.

PLAZA DE NUMANCIA

EN SEGUNDA PLANA

Se agrava el conflicto de Correos.

Interesante proposición de ley.

Las roturaciones arbitrarias.

Hace pocos días, en una asamblea de representantes de Ayuntamiento montañeses, celebrada en la Diputación para tratar del problema de las roturaciones arbitrarias, se aludió a una proposición de ley, que estuvo a punto de llegar a puesto en la Cortes, de la que es autor nuestro respetable amigo el académico bibliotecario de la de Ciencias Morales y Políticas, don Luis Redonet.

Como quiera que tal proposición no puede ser más interesante, por ser su autor verdaderamente una figura de relieve en cuestiones de sociología agraria, vamos a tomar del «Diario de las Sesiones» de Cortes, correspondiente al 8 de mayo de 1911. Dice así:

«AL CONGRESO»

La legitimación de las roturaciones arbitrarias es una aspiración que, periódica e insistentemente, se reproduce en las regiones en que la densidad de población, el amor a la tierra y la necesidad de proporcionar medios de vida, mueve a los campesinos a posesionarse de terrenos del Estado o del Municipio, por métodos en cultivo o destinándolos a pastaje de sus ganados. No son tales roturaciones sino obras de colonización interior, hoy ilegales y abusivas (su nombre de arbitraria lo dice); pero que no siempre tuvieron tal carácter, sino que fueron en los primeros siglos de la reconquista perfectamente lícitas y aconsejadas por los Monarcas, que las sancionaban y regulaban como el más legítimo modo de adquirir la propiedad de la tierra y como el medio más directamente encaminado a la colonización y repoblación de terrenos abandonados, eriales y baldíos. Es clásico en nuestra historia jurídica—aunque no tan conocido como debería serlo—el derecho de «presura», mediante el cual se convertía en propio y hereditario el terreno yermo, que cualquiera tomaba transformándolo mediante el trabajo agrícola. En los antiguos reinos de León y Castilla, Aragón, Navarra y Cataluña abundan los fueros municipales, y en la Marca Hispánica, las constituciones de los Monarcas francos, que autorizan y consagran semejante derecho; y son copiosísimos los contratos privados que transmiten en donación o venta, tierras adquiridas por presura.

Hoy rige la ley de Colonización y repoblación interior, que invoca como sus dos fundamentales propósitos: el de poblar el campo y cultivar tierras incultas o deficientemente explotadas, y el de arraigar en la Nación familias desprovistas de medios de trabajo o de capital bastante para subvenir a las necesidades de la vida; aunque no cabía en esta ley la legitimación de las roturaciones arbitrarias sin desconcertar su necesario mecanismo de funcionamiento y sin que posibles e intolerables abusos viniesen a sancionada toda clase de usurpaciones al Estado y al Municipio, no cabe desconocer que en el espíritu y en los recordados fines de la ley, cae de lleno la obra colonizadora de cultivo que las roturaciones arbitrarias suponen. No se trata, sin embargo, de que el Estado o el Municipio cedan gratuitamente a los roturadores los terrenos de que abusivamente se apoderaron, ni siquiera con las limitaciones condicionales que impone la ley de la Colonización, sino sólo de que se puedan legitimar las posesiones y convertirse en propiedad mediante el pago debido en un plazo prudencial, que exceda del año, que pudiera otorgarse en un artículo de la ley de Presupuestos, y siempre que las roturaciones reúnan ciertos requisitos. Por esto, por los hermosos precedentes histórico-legales que pueden invocarse y por la necesidad, cada vez más imperiosa y por todos los Gobiernos reconocida de afianzar mediante condiciones que no resulten dañosas para la Hacienda general y local, la obra útil para la riqueza pública que realizan gran número de modestos labradores; el diputado que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación del Congreso la siguiente:

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Todo poseedor arbitrario que lleve tres años por lo menos de posesión y haya puesto en cultivo o plantado árboles más de la cuarta parte de la extensión demandada, o construido alquerías, granjas o edificios destinados a explotación agrícola o ganadera, independiente de su casa-habitación, podrá legitimar su disfrute con arreglo a los preceptos de esta ley.

Art. 2.º El poseedor se ha de obligar a poner en explotación agrícola o ganadera, en un plazo que no exceda de cinco años, la totalidad de la finca de cuya legitimación se trate.

Art. 3.º El precio que se fije por unidad de medida habrá de deducir-

se del que tuviera el terreno cuando éste tomara por su poseedor.

Art. 4.º El plazo de la legitimación se hará en el plazo de diez anualidades, bonificándose en un 5 por 100 a quien entregue el precio de una sola vez.

Art. 5.º El poseedor que no fuere millarado el terreno pagará en cinco anualidades, lo que por contribución territorial dejó de satisfacer desde que lo posee.

Art. 6.º Cada poseedor podrá legítimar más de una hectárea en cada finca, repartiéndose el exceso entre los vecinos más pobres del pueblo en un radique el terreno, pero podrán los Municipios, en atención a las circunstancias locales, reducir la extensión de la parte legítimable.

Art. 7.º La declaración de legitimación se hará por los respectivos ayuntamientos, con recurso de alzada en pro o en contra, y en todo caso a las Delegaciones de Hacienda, de éstas al Municipio cuando el valor de los terrenos exceda de 1.000 pesetas. Contra las resoluciones que ausen estado procederá el correspondiente recurso contencioso administrativo ante los Tribunales provinciales o ante la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Art. 8.º Los Ayuntamientos tendrán derecho a percibir, luego de satisfecho totalmente el precio de las legitimaciones, el 80 por 100 de su importe mediante la emisión de láminas.

Art. 9.º Las legitimaciones harán de solicitarse en el plazo de un año. Transcurrido éste sin que se presente la oportuna instancia, se procederá con todo rigor a la incautación de los terrenos, que se venderán por los Ayuntamientos en pública subasta.

Palacio del Congreso, 8 de mayo de 1911.—Luis Redonet.

DEL GOBIERNO CIVIL

Dijo anoche a los reporteros el señor Serrán que, en vista de las circunstancias, había prescindido de ir a Reinos, representándole en la recepción de los restos del pintor Casimiro Sáinz el presidente de la Diputación señor Lastra.

Asimismo dió cuenta a los periodistas la autoridad gubernativa de que en la mañana de hoy girarán la anunciada visita a la colonia penitenciaria del Duero y prisión Central el ministro del Ramo señor Ordóñez y el director general de Prisiones señor García Durán.

Como este alto funcionario no dispone de tiempo, ni él ni el ministro de Gracia y Justicia, asistirán a la ceremonia necrológica que tendrá lugar en Reinos con ocasión de la legada de los restos de Casimiro Sáinz.

Terminó diciendo el señor Serrán a los representantes de los periódicos que es incierto, como se ha dicho que el señor Bergamín saliese hoy precipitadamente para la corte.

La becerrada benéfica.

Durante todo el día de ayer fueron numerosísimos los señores aborrecidos a las corridas de julio y agosto que retiraron sus localidades para la becerrada aristocrática que tendrá lugar en nuestra plaza el jueves próximo.

Esto hace suponer, fundadamente, que la becerrada aristocrática ha de serse concurridísima, así de las más distinguidas familias santanderinas como de los buenos aficionados al toro.

La comisión encargada de la organización del festejo ha pedido a las bellísimas y aristocráticas señoritas Gabriela Maura, hija del conde de la Mortera, Anita Perogordo y María del Carmen Roiz de la Parra y Caller que presidieran la corrida otección que ha sido atendida por tan lindas jóvenes.

Mañana llegarán los cuatro hermosos becerras de Pérez Tabernero que jugarán en tan interesante festividad.

La Mancomunidad.

El terno de San Valero.

BARCELONA, 18.—El presidente de la Mancomunidad ha firmado un libramiento de 200.000 pesetas, que ha puesto a disposición de la Junta de Museos de Barcelona, para que las consigne en el Juzgado, con objeto de tener derecho de retractación en el asunto de la venta del terno de San Valero.

El terno de San Valero y el famoso tapiz vendido por el Cabildo Catedral de Lérida fué adquirido por el coleccionista señor Blanduria, y se acordó efectuar la entrega en el lugar que el vendedor creyese conveniente.

La cuarta regata.

Recorrido: 8 millas y media.
Viento: Noroeste.
Mar: bella.

SERIE 6,50 METROS

La regata de ayer, principalmente la efectuada por los balandros de 6,50 metros, disputándose la Copa de Santander, fué importantísima.

Entre los aficionados a esta hermosa sport reinaba extraordinario interés por conocer el resultado de la lucha comenzada ayer entre los magníficos yates de la serie indicada.

Se esperaba una regata grandemente interesante, en que los competidores «yatchmen» habían de poner a contribución, noblemente, todos sus esfuerzos y todos sus entusiasmos, haciendo una labor brillante que saciará los naturalísimos deseos de los que la presenciaban.

En efecto; si interesante fué la primera prueba, en que notabilísimos balandristas santanderinos cimentaron sus prestigios merecidísimos como tales, más interesante fué la efectuada ayer, en que se derrochó experiencia náutica, conocimientos amplios y seguros y, sobre todo, un amor propio, un entusiasmo tan ferviente y nobilísimo, que hermanado con aquellos conocimientos, aquellas experiencias y un práctico perseverante, hará que los balandristas santanderinos, harto concienzudos, se colóquen a la cabeza del sport náutico.

UNA MUÑECA

Ayer fué adquirida la muñeca que EL PUEBLO CANTABRO regalara a la montañesa más guapa de su concurso de fotografías, concurso que está en manos del Jurado para que falle quién ha de ser la favorecida.

La muñeca que, dicho sea en honor de la verdad, es una preciosidad, vestida con un lujoso vestido de Maja, será expuesta al público en los escaparates de la droguería de don Eduardo Pérez del Molino, calle de Eugenio Gutiérrez, desde mañana domingo, para que todos puedan admirarla.

EL CONCURSO DE MONTAÑESUCAS GUAPAS

El gobernador civil, delegado del Gobierno, no podía ponerse en pugna con la autoridad judicial, que ha aceptado la venta sin declararse sobre el fondo del litigio.

EL CONCURSO DE MONTAÑESUCAS GUAPAS

El gobernador civil, delegado del Gobierno, no podía ponerse en pugna con la autoridad judicial, que ha aceptado la venta sin declararse sobre el fondo del litigio.

EL CONCURSO DE MONTAÑESUCAS GUAPAS



DON SEVERINO AZNAR

Ofrecemos a nuestros lectores en esta página el retrato del esclarecido sociólogo don Severino Aznar, uno de los hombres a quienes más debe España y que más poderosamente han influido en el progreso social de nuestros días. Su labor de apóstol y de especialista eminente en las difíciles disciplinas sociales, es de todo el mundo conocida; los Sindicatos agrícolas, las semanas sociales, las instituciones de previsión, pregonan con elocuencia la obra ingente de este maestro a quien millares de propagandistas, de cooperadores y fervorosos amigos de la causa de los humildes deben íntegra su formación espiritual.

Catedrático de la Universidad Central, consejero del Instituto Nacional de Previsión, académico de la de Ciencias Morales y Políticas y miembro militante de otra multitud de corporaciones prestigiosas, ha dejado en todos estos organismos robustas huellas de su actividad. Son incontables los libros, folletos y artículos que han salido de su pluma, en todos los cuales acompaña a la solidez de la doctrina la flexibilidad y primores de un estilo encantador, que hacen de Aznar uno de nuestros primeros escritores.

Ha pocos días, en la solemne inauguración del Coto Forestal de Polanco, Aznar cantaba a la Montaña, a este pueblo del insigne Pereda en párrafos admirables de sinceridad y generosa efusión. Por nuestra pluma humilde, la Montaña devuelve hoy su saludo al gran sociólogo cristiano, enviándole la más cordial y afectuosa bienvenida.

“Asti III” y “Mosquito V”, se disputan la Copa Santander.

Recorrido: 8 millas y media.
Viento: Noroeste.
Mar: bella.

SERIE 6,50 METROS

La regata de ayer, principalmente la efectuada por los balandros de 6,50 metros, disputándose la Copa de Santander, fué importantísima.

Entre los aficionados a esta hermosa sport reinaba extraordinario interés por conocer el resultado de la lucha comenzada ayer entre los magníficos yates de la serie indicada.

Se esperaba una regata grandemente interesante, en que los competidores «yatchmen» habían de poner a contribución, noblemente, todos sus esfuerzos y todos sus entusiasmos, haciendo una labor brillante que saciará los naturalísimos deseos de los que la presenciaban.

En efecto; si interesante fué la primera prueba, en que notabilísimos balandristas santanderinos cimentaron sus prestigios merecidísimos como tales, más interesante fué la efectuada ayer, en que se derrochó experiencia náutica, conocimientos amplios y seguros y, sobre todo, un amor propio, un entusiasmo tan ferviente y nobilísimo, que hermanado con aquellos conocimientos, aquellas experiencias y un práctico perseverante, hará que los balandristas santanderinos, harto concienzudos, se colóquen a la cabeza del sport náutico.

SERIE DE 8,50 METROS

Corrieron esta regata el «Vindio» tripulado por los señores Jado, y «Sotileza», por don Angel Pérez.

El primero recorrió el trayecto en una hora, 45 minutos y 57 segundos. El segundo, en una hora, 49 minutos y un segundo.

Ganó la copa de la excelentísima marquesa de Manzanedo el «Vindio» y el regalo del senador señor Egual, el «Sotileza».

SERIE DE 6 METROS

Corrieron esta regata el «Vindio» tripulado por los señores Jado, y «Sotileza», por don Angel Pérez.

El primero recorrió el trayecto en una hora, 45 minutos y 57 segundos. El segundo, en una hora, 49 minutos y un segundo.

Ganó la copa de la excelentísima marquesa de Manzanedo el «Vindio» y el regalo del senador señor Egual, el «Sotileza».

SERIE DE 8,50 METROS

Corrieron esta regata el «Vindio» tripulado por los señores Jado, y «Sotileza», por don Angel Pérez.

El primero recorrió el trayecto en una hora, 45 minutos y 57 segundos. El segundo, en una hora, 49 minutos y un segundo.

Ganó la copa de la excelentísima marquesa de Manzanedo el «Vindio» y el regalo del senador señor Egual, el «Sotileza».

SERIE DE 6 METROS

Corrieron esta regata el «Vindio» tripulado por los señores Jado, y «Sotileza», por don Angel Pérez.

El primero recorrió el trayecto en una hora, 45 minutos y 57 segundos. El segundo, en una hora, 49 minutos y un segundo.

Ganó la copa de la excelentísima marquesa de Manzanedo el «Vindio» y el regalo del senador señor Egual, el «Sotileza».

SERIE DE 8,50 METROS

Corrieron esta regata el «Vindio» tripulado por los señores Jado, y «Sotileza», por don Angel Pérez.

El primero recorrió el trayecto en una hora, 45 minutos y 57 segundos. El segundo, en una hora, 49 minutos y un segundo.

Ganó la copa de la excelentísima marquesa de Manzanedo el «Vindio» y el regalo del senador señor Egual, el «Sotileza».

SERIE DE 6 METROS

Corrieron esta regata el «Vindio» tripulado por los señores Jado, y «Sotileza», por don Angel Pérez.

El primero recorrió el trayecto en una hora, 45 minutos y 57 segundos. El segundo, en una hora, 49 minutos y un segundo.

Ganó la copa de la excelentísima marquesa de Manzanedo el «Vindio» y el regalo del senador señor Egual, el «Sotileza».

SERIE DE 8,50 METROS

Corrieron esta regata el «Vindio» tripulado por los señores Jado, y «Sotileza», por don Angel Pérez.

El primero recorrió el trayecto en una hora, 45 minutos y 57 segundos. El segundo, en una hora, 49 minutos y un segundo.

Ganó la copa de la excelentísima marquesa de Manzanedo el «Vindio» y el regalo del senador señor Egual, el «Sotileza».

SERIE DE 6 METROS

Corrieron esta regata el «Vindio» tripulado por los señores Jado, y «Sotileza», por don Angel Pérez.

El primero recorrió el trayecto en una hora, 45 minutos y 57 segundos. El segundo, en una hora, 49 minutos y un segundo.

Ganó la copa de la excelentísima marquesa de Manzanedo el «Vindio» y el regalo del senador señor Egual, el «Sotileza».

La cuarta regata.

Recorrido: 8 millas y media.
Viento: Noroeste.
Mar: bella.

SERIE 6,50 METROS

La regata de ayer, principalmente la efectuada por los balandros de 6,50 metros, disputándose la Copa de Santander, fué importantísima.

Entre los aficionados a esta hermosa sport reinaba extraordinario interés por conocer el resultado de la lucha comenzada ayer entre los magníficos yates de la serie indicada.

Se esperaba una regata grandemente interesante, en que los competidores «yatchmen» habían de poner a contribución, noblemente, todos sus esfuerzos y todos sus entusiasmos, haciendo una labor brillante que saciará los naturalísimos deseos de los que la presenciaban.

En efecto; si interesante fué la primera prueba, en que notabilísimos balandristas santanderinos cimentaron sus prestigios merecidísimos como tales, más interesante fué la efectuada ayer, en que se derrochó experiencia náutica, conocimientos amplios y seguros y, sobre todo, un amor propio, un entusiasmo tan ferviente y nobilísimo, que hermanado con aquellos conocimientos, aquellas experiencias y un práctico perseverante, hará que los balandristas santanderinos, harto concienzudos, se colóquen a la cabeza del sport náutico.

SERIE DE 8,50 METROS

Corrieron esta regata el «Vindio» tripulado por los señores Jado, y «Sotileza», por don Angel Pérez.

El primero recorrió el trayecto en una hora, 45 minutos y 57 segundos. El segundo, en una hora, 49 minutos y un segundo.

Ganó la copa de la excelentísima marquesa de Manzanedo el «Vindio» y el regalo del senador señor Egual, el «Sotileza».

SERIE DE 6 METROS

Corrieron esta regata el «Vindio» tripulado por los señores Jado, y «Sotileza», por don Angel Pérez.

El primero recorrió el trayecto en una hora, 45 minutos y 57 segundos. El segundo, en una hora, 49 minutos y un segundo.

Ganó la copa de la excelentísima marquesa de Manzanedo el «Vindio» y el regalo del senador señor Egual, el «Sotileza».

SERIE DE 8,50 METROS

Corrieron esta regata el «Vindio» tripulado por los señores Jado, y «Sotileza», por don Angel Pérez.

El primero recorrió el trayecto en una hora, 45 minutos y 57 segundos. El segundo, en una hora, 49 minutos y un segundo.

Ganó la copa de la excelentísima marquesa de Manzanedo el «Vindio» y el regalo del senador señor Egual, el «Sotileza».

SERIE DE 6 METROS

Corrieron esta regata el «Vindio» tripulado por los señores Jado, y «Sotileza», por don Angel Pérez.

El primero recorrió el trayecto en una hora, 45 minutos y 57 segundos. El segundo, en una hora, 49 minutos y un segundo.

Ganó la copa de la excelentísima marquesa de Manzanedo el «Vindio» y el regalo del senador señor Egual, el «Sotileza».

SERIE DE 8,50 METROS

Corrieron esta regata el «Vindio» tripulado por los señores Jado, y «Sotileza», por don Angel Pérez.

El primero recorrió el trayecto en una hora, 45 minutos y 57 segundos. El segundo, en una hora, 49 minutos y un segundo.

Ganó la copa de la excelentísima marquesa de Manzanedo el «Vindio» y el regalo del senador señor Egual, el «Sotileza».

SERIE DE 6 METROS

Corrieron esta regata el «Vindio» tripulado por los señores Jado, y «Sotileza», por don Angel Pérez.

El primero recorrió el trayecto en una hora, 45 minutos y 57 segundos. El segundo, en una hora, 49 minutos y un segundo.

Ganó la copa de la excelentísima marquesa de Manzanedo el «Vindio» y el regalo del senador señor Egual, el «Sotileza».

SERIE DE 8,50 METROS

Corrieron esta regata el «Vindio» tripulado por los señores Jado, y «Sotileza», por don Angel Pérez.

El primero recorrió el trayecto en una hora, 45 minutos y 57 segundos. El segundo, en una hora, 49 minutos y un segundo.

Ganó la copa de la excelentísima marquesa de Manzanedo el «Vindio» y el regalo del senador señor Egual, el «Sotileza».

SERIE DE 6 METROS

Corrieron esta regata el «Vindio» tripulado por los señores Jado, y «Sotileza», por don Angel Pérez.

El primero recorrió el trayecto en una hora, 45 minutos y 57 segundos. El segundo, en una hora, 49 minutos y un segundo.

Ganó la copa de la excelentísima marquesa de Manzanedo el «Vindio» y el regalo del senador señor Egual, el «Sotileza».

SANTANDER

En virtud de la orden del Gobierno por el que se ha nombrado a don Serrán, se posesionó de la alcaldía de la Marina de Cantabria, en sustitución de don Carlos.

Los

En virtud de la orden del Gobierno por el que se ha nombrado a don Serrán, se posesionó de la alcaldía de la Marina de Cantabria, en sustitución de don Carlos.

EN SANI

En virtud de la orden del Gobierno por el que se ha nombrado a don Serrán, se posesionó de la alcaldía de la Marina de Cantabria, en sustitución de don Carlos.

LA TARI

En virtud de la orden del Gobierno por el que se ha nombrado a don Serrán, se posesionó de la alcaldía de la Marina de Cantabria, en sustitución de don Carlos.

MECHEL

En virtud de la orden del Gobierno por el que se ha nombrado a don Serrán, se posesionó de la alcaldía de la Marina de Cantabria, en sustitución de don Carlos.

VIANE

En virtud de la orden del Gobierno por el que se ha nombrado a don Serrán, se posesionó de la alcaldía de la Marina de Cantabria, en sustitución de don Carlos.

DE PASO

En virtud de la orden del Gobierno por el que se ha nombrado a don Serrán, se posesionó de la alcaldía de la Marina de Cantabria, en sustitución de don Carlos.

DE PASO

En virtud de la orden del Gobierno por el que se ha nombrado a don Serrán, se posesionó de la alcaldía de la Marina de Cantabria, en sustitución de don Carlos.

DE PASO

En virtud de la orden del Gobierno por el que se ha nombrado a don Serrán, se posesionó de la alcaldía de la Marina de Cantabria, en sustitución de don Carlos.